



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos

Monto total del presupuesto anual

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	3.666.448,30	301.298,75	Fondos Fiscales	8,22%	http://gobernacionmanabi.gov.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/1.-EJECUCION-DE-GASTOS-1.pdf
Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00%	
Total	3.666.448,30	301.298,75		8,22%	

Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	3.647.311,52	3.628.452,10	Fondos Fiscales	99,48%	http://gobernacionmanabi.gov.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/2.-PRESUPUESTO-LIQUIDADO-2016-1.pdf
Inversión	0,00	0,00	Fondos Fiscales	0,00%	
Total	3.647.311,52	3.628.452,10		99,48%	

Destinatario de entrega de recursos públicos

Link para descargar el listado de
destinatarios de recursos públicos

<http://gobernacionmanabi.gov.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/3.-CUR-DETALLADO-DEL-GASTO-1.pdf>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/4/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):	UNIDAD FINANCIERA DE LA GOBERNACION DE MANABI
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):	LIC. MARILU ELIZABETH MENENDEZ BARREZUETA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	marilu.menendez@gobernacionmanabi.gov.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(05) 263-6788 EXTENSIÓN 116